

DECRETO N° 2550 C

LOTA, 20 AGO. 2015

VISTOS:

Decreto Alcaldicio N°1095 de fecha 04 de Junio de 2015 que Aprueba Base de Concurso Público, Referencia N°5698 de fecha 27 de Julio del Sr. Alcalde. Notificación de fecha 05 de Agosto de 2015 por el Sr. Alcalde (S) a Don **HECTOR RAUL MARTINEZ CID**, quien ya registra sus antecedentes en la Contraloría Regional del Bío-Bío, lo dispuesto en el D.F.L. N° 1- 3063, Ley 19.378 de fecha 13.04.1995 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Resolución N° 55 de la Contraloría y en uso de las facultades que me confieren los Arts.12° y 63° del D.F.L. N° 1/2006 que refunde Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- Apruébese nombramiento en calidad de **TITULAR**, suscrito entre la **I. Municipalidad de Lota** y el trabajador que a continuación se indica:

ESTABLECIMIENTO : DEPARTAMENTO DE SALUD
NOMBRE : HECTOR RAUL MARTINEZ CID
CARGO : JEFE DEPARTAMENTO DE SALUD
RUT :
JORNADA : 44 HRS. SEMANALES
DESDE : 01 DE AGOSTO DE 2015
HASTA : INDEFINIDO
ORIGEN DEL CARGO : LLAMADO A CONCURSO
CATEGORIA : B- 11

2.- Déjese establecido que Don Héctor Raúl Martínez Cid tiene la obligación de rendir caución por fidelidad funcionaria, a que se refieren los Art. 68° y 71° de la Ley N°10.336.

3.-. El gasto que genere el cumplimiento del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 01 del presupuesto actual en vigencia.

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

V° B° CONTROL

Distribución:

- Contraloría
- Departamento de Salud
- Remuneraciones
- Carpeta Funcionario
- Archivo

LDF/HAR/amp.